

GOBIERNO REGIONAL

Destinan \$350 millones para fortalecer residencias de adultos mayores y niños

La nueva línea de subvención permitirá que fundaciones y organizaciones sin fines de lucro mejoren la atención, infraestructura y funcionamiento de establecimientos. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 30 de julio en www.gorecoquimbo.cl.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Con el objetivo de fortalecer el funcionamiento y mejorar la calidad de vida de quienes residen en establecimientos de cuidado, el gobierno regional de Coquimbo anunció la apertura de una nueva línea de subvención por un total de \$350 millones, destinada a residencias de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas mayores de la región.

La iniciativa busca apoyar a fundaciones, corporaciones y organizaciones sin fines de lucro que administren establecimientos acreditados por el Servicio Nacional del Adulto

Mayor (SENAMA) o por el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, permitiéndoles mejorar sus prestaciones, reforzar la atención especializada y avanzar hacia espacios más dignos y adecuados para sus residentes.

El gobernador regional, Cristóbal Juliá, destacó la relevancia de esta medida y el compromiso con las organizaciones que desarrollan esta labor en la región. "Sabemos que detrás de cada residencia hay personas que entregan cariño, cuidado y contención todos los días. Es una labor invaluable y, por eso, queremos entregar herramientas concretas para fortalecer su trabajo, mejorar la atención y acompañar de mejor manera a quienes más lo necesitan. Esta convocatoria estará abierta entre el 11 de mayo y el 30 de julio", señaló la autoridad.

Desde la seremi de Desarrollo Social y Familia también valoraron la puesta en marcha de esta línea de financiamiento, destacando que permitirá complementar y potenciar el trabajo que actualmente realizan las residencias de la región.

"Estamos muy contentos por el esfuerzo conjunto realizado para sacar adelante esta iniciativa, pensando especialmente en personas que muchas veces permanecen invisibilizadas: niños, niñas, adolescentes y personas



CEDIDA

La iniciativa busca apoyar a fundaciones, corporaciones y organizaciones sin fines de lucro que administren establecimientos acreditados por el SENAMA o por el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

mayores que viven en residencias. Hoy contamos con bases claras y con la posibilidad concreta de postular a recursos que fortalecerán la atención y el acompañamiento integral que se entrega diariamente", indicaron desde la cartera.

Cada organización podrá postular a un máximo de \$40 millones por centro administrado, recursos que podrán destinarse al mejoramiento del funcionamiento de los establecimientos y a fortalecer las condiciones de atención de sus residentes.

Asimismo, desde el gobierno regional

realizaron un llamado a las organizaciones acreditadas a participar en las capacitaciones y jornadas informativas contempladas durante el proceso, con el propósito de orientar adecuadamente las postulaciones y resolver dudas sobre la convocatoria.

Esta nueva línea de subvención forma parte del compromiso regional por fortalecer el cuidado, la protección y el bienestar de las personas más vulnerables, promoviendo una atención más humana, integral y centrada en la dignidad de quienes requieren apoyo permanente.